

Expediente: 1612/20-I2
Carátula: SERVETTO ARAOZ MARGARITA C/ TAPIA ELISA RENE S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 15/10/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20368677257 - SERVETTO ARAOZ, MARGARITA-ACTOR
90000000000 - TAPIA, ELISA RENE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1612/20-I2



H105035344198

SERVETTO ARAOZ MARGARITA c/ TAPIA ELISA RENE s/ COBRO DE PESOS. EXPTE.
N°1612/20-I2. Juzgado del Trabajo IX nom

San Miguel de Tucumán, octubre de 2024.

Atento a que la presentación del letrado Fernando Jogna Prat que antecede, CARECE DE FIRMA DIGITAL, en virtud de lo normado por el art. 8 del CPCyC, supletorio, y por el artículo 24 del Anexo de la Acordada N°1562/22 dictada por la CSJT "Nuevo Reglamento del Expediente Digital", se la tiene por no presentada. A tal efecto y no contando el Sistema de Administración de Expedientes con la herramienta idónea para su desglose, por Secretaría se coloca dicha presentación en acceso reservado. 1612/20-I2.MAN Juzgado del Trabajo IX nom

Actuación firmada en fecha 14/10/2024

Certificado digital:
CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.